



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2025 acordó la aprobación provisional del establecimiento y el Acuerdo regulador del Precio Público por la prestación del servicio de Escuela Infantil.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha con sede en Albacete en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Valmojado, 10 de noviembre de 2025.-El Alcalde, Jesús López López.

N.º I.-5597